

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Infraestructuras, Obras y Servicios, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día trece de julio de 2021, a las 20:30 horas mediante Videoconferencia, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de junio de 2021
2. Informes de Presidencia.
3. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA,

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):



**A0D6 E354 1BA6 FC3B B107**

A0D6E3541BA6FC3BB107

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la Comisión BEATO CAÑETE MARIA DEL CARMEN el 8/7/2021